



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2014
EX-OM-26-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 diez horas** del día **09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** no habiendo necesidad de previa convocatoria, en virtud de estar reunido todo el Comité, quienes desahogarán el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la contratación de Prestación de Servicios Profesionales para el "**Proyecto de Obtención, Procesamiento y Vinculación de Imágenes Oblicuas y Ortogonales de la Mancha Urbana**, correspondiente a la **tercera etapa de la Modernización Catastral**", solicitado por el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal según constancia de verificación presupuestal número **CGPE/OA065**, expedida por la **Tesorería Municipal**; por el monto que más adelante se habrá de mencionar.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento** de los siguientes bienes muebles, (**Vehículos**): **06 Dompes, 03 tres Mini Cargadores y 01 una Retroexcavadora**; los cuales serán utilizados en actividades de **Limpieza de Tierra, Arrastre de Basura, Escombro, Llantas**, etcétera, acumuladas en las diversas Avenidas principales y secundarias de la ciudad, **debido a las contingencias presentadas por las recientes lluvias, requeridos por el C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita la Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OAF166**, de fecha **08 de Agosto de 2014**, expedida por la **Tesorería Municipal**.
4. Solicitud que hace a este Comité el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal** para precisar la denominación de la persona moral con la que ha de celebrarse el **Contrato de Arrendamiento Puro de 50 cincuenta Vehículos tipo Charger Pólce V8**, completamente equipadas para ser asignadas a la **Dirección General de Tránsito Municipal**, por la suma de

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

incluido el Impuesto al Valor Agregado, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa; ya que fue autorizada su celebración en la Sesión Ordinaria número 29, de fecha 25 de Agosto de 2014, con la persona moral denominada Banco del Bajío S.A., debiendo ser "Financiera Bajío, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada".

5. Solicitud para autorizar la corrección de las metas planteadas en el "Proyecto de Adquisición de Equipo para Estacionómetros", sancionada en la Sesión Extraordinaria número EX-OM-09-2014, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, de fecha 28 de Mayo de 2014. requerida por el Lic. David Camarena Murillo, Jefe de Estacionómetros Municipales. Se informa al Comité que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal según constancia de verificación presupuestal número CGPE/OAF107, de fecha 26 de Mayo de 2014, expedida por la Tesorería Municipal; por el monto que más adelante se habrá de mencionar

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la Sesión Extraordinaria.

2.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública, la Prestación de Servicios Profesionales para el "Proyecto de Obtención, Procesamiento y Vinculación de Imágenes Oblicuas y Ortogonales de la Mancha Urbana, correspondiente a la tercera etapa de la Modernización Catastral". Se informa al Comité que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal por un monto de hasta \$2,200,000.00, incluido el Impuesto al Valor Agregado, según Constancia de Verificación Presupuestal número CGPE/OA065, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Dicho Proyecto se encuentra dividido de la siguiente manera:

1.-Toma de imágenes aéreas digitales a color ortogonales y oblicuas, sobre una superficie de 345 Km2 del Municipio de Juárez, Chihuahua, con resolución de 10 cm, con calidad fotogramétrica, generación de ortofotos escala 1:1000 y restitución fotogramétrica 1:1000 de la misma cobertura.

2.-Toma de imágenes aéreas digitales a color ortogonales y oblicuas, sobre una superficie de 990 Km2 del Municipio de Juárez, Chihuahua, con resolución de 30 cm, con calidad fotogramétrica, generación de ortofotos escala 1:5000 y restitución fotogramétrica 1: 5000 de la misma cobertura.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
A. Camarena
J. M. Orta Vélez
D. Camarena Murillo
C. P.
B.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- 3.- Vinculación de la información cartográfica geo-referenciada (restitución) a una base de datos.
- 4.- Programa de cómputo que permita la visualización, identificación y medición tri-dimensional sobre las imágenes ortogonales y oblicuas.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la contratación de Prestación de Servicios Profesionales para el **"Proyecto de Obtención, Procesamiento y Vinculación de Imágenes Oblicuas y Ortogonales de la Mancha Urbana, correspondiente a la tercera etapa de la Modernización Catastral"**, de conformidad con las especificaciones que han quedado señaladas en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; toda vez que se cuenta para ello con una suficiencia presupuestal por un monto de hasta **10 millones de pesos (10,000,000.00)**, incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, según Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA065**, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento** de los siguientes bienes muebles (**Vehículos**): **06 Dompes con capacidad de 12m3; 03 tres Mini Cargadores (Bob-Cat) y 01 una Retroexcavadora**; los cuales serán utilizados para continuar en actividades de **Limpieza de Tierra, Arrastre de Basura, Escombro, Llantas**, etcétera, acumuladas en las diversas Avenidas principales y secundarias de la ciudad, debido a las contingencias presentadas por las recientes lluvias; a celebrarse con el **C. José Guadalupe Ortiz Valdez y la moral RT de Juárez S. de R. L. M.I.**; toda vez que **ambos prestadores de servicio** cumplen con todos los requisitos necesarios en cuanto a cantidad de unidades, capacidad de carga, operador en la mayoría de las unidades, combustible y disponibilidad para realizar el trabajo durante ocho horas de labores diarias, por un período de tiempo de **diez días**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita la Constancia de Verificación Presupuestal número

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
 Dirección: Oficialía Mayor
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
 Asunto: Sesión Extraordinaria

CGPE/OAF166, de fecha 08 de Agosto de 2014, expedida por la Tesorería Municipal, por un monto de hasta \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos) incluido el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se informa al Comité que los costos por unidad y por día, serán conforme al siguiente cuadro que a continuación se señala.

CANTIDAD	MAQUINARIA	TIEMPO SOLICITADO	COSTO POR DÍA	TOTAL IVA INCLUIDO
3	Minicargadores (Bob-Cat)	10 días		
1	Retroexcavadora	10 días		
6	Dompes de 12m3	10 días		

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 Fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, el Arrendamiento de los siguientes bienes muebles, (Vehículos): 06 Dompes con capacidad de 12m3; 03 tres Mini Cargadores (Bob-Cat) y 01 una Retroexcavadora; los cuales serán utilizados en actividades de Limpieza de Tierra, Arrastre de Basura, Escombro, Llantas, etcétera, acumuladas en las diversas Avenidas principales y secundarias de la ciudad, debido a las contingencias presentadas por las recientes lluvias; a celebrarse con el C. José Guadalupe Ortíz Valdez y la moral RT de Juárez S. de R. L. M.I.; toda vez que ambos prestadores de servicio cumplen con todos los requisitos necesarios en cuanto a cantidad de unidades, capacidad de carga, operador en la mayoría de las unidades, combustible y disponibilidad para realizar el trabajo durante ocho horas de labores diarias, por un período de tiempo de diez días; de acuerdo a los costos por día y por unidad que se han señalado en el recuadro que antecede, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; aunado a que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita la Constancia de Verificación Presupuestal número CGPE/OAF166, de fecha 08 de Agosto de 2014, expedida por la Tesorería Municipal, por un monto hasta de hasta \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos) incluido el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 Fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

4.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para precisar la denominación de la persona moral con la que ha de celebrarse el **Contrato de Arrendamiento Puro de 50 cincuenta Vehículos tipo Charger Pólíce V8**, completamente equipadas para ser asignadas a la **Dirección General de Tránsito Municipal**, por la suma de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos) incluido el Impuesto al Valor Agregado, mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**; ya que fue autorizada su celebración en la **Sesión Ordinaria de este Comité número 29**, de fecha 25 de Agosto de 2014, con la persona moral denominada **Banco del Bajío S.A.**, debiendo ser "**Financiera Bajío, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**".

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se precisa que el **Contrato de Arrendamiento Puro de 50 cincuenta Vehículos tipo Charger Pólíce V8**, completamente equipadas para ser asignadas a la **Dirección General de Tránsito Municipal**, por la suma de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos) incluido el Impuesto al Valor Agregado, ha de celebrarse con la persona moral denominada **FINANCIERA BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**; debido a que se asentó incorrectamente la denominación social de la citada institución financiera, en el acta de la **Sesión Ordinaria del Comité número 29**, de fecha **25 de Agosto de 2014**.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso letra b, 102 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

[Handwritten mark]

5.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, el **Lic. David Camarena Murillo, Jefe de Estacionómetros Municipales**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, **para llevar a cabo la Corrección de las metas planteadas en el "Proyecto de Adquisición de Equipo para Estacionómetros"**, sancionada en la **Sesión Extraordinaria número EX-OM-09-2014**, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, de fecha 28 de Mayo de 2014. Se informa al Comité la solicitud antes mencionada es en virtud de que los elementos que se usaron como base para determinar los alcances del proyecto según la **Sesión Extraordinaria número EX-OM-09-2014**, los mismos **presentaban inconsistencias** en cuanto a restricciones no

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- 7,500 Tarjetas de prepago para ser utilizadas en los parquímetros.
- 1 Software de control y programación de tarifas.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 11:00 (Once horas), del día 09 nueve de Octubre de 2014 dos mil catorce.

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO.
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda



HERNÁNDEZ
CIUDAD JUÁREZ
 GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2018

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO.
 En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
 Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
 En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
 Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
 En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
 Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
 Directora de Recursos Materiales.

L.C. PAOLA BERENICE RUÍZ RÍOS
 Director De Egresos.

LIC. MAYRA BARBOZA
 En representación del
C. HÉCTOR LOZOYA ÁVILA
 Director De Limpia.

R

ING. ANTONIO ARTALEJO SALGADO
 Director de Catastro.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



HEREDERA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013 2016

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

LIC. DAVID CAMARENA MURILLO.
Jefe de Estacionómetros.